



Manizales, 06 diciembre de 2019.

Doctor:  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.**  
Gerente.  
Empocaldas.

Asunto: **PROPUESTA PARA LA JORNADA DE CAPACITACIÓN E INTEGRACIÓN NAVIDEÑA DE LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS.**

**Objetivo:** Brindar un espacio de capacitación, recreación, integración y esparcimiento a los empleados de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas – Empocaldas – en el marco de la celebración de la navidad del año 2019.

**Fecha de la integración:** 13 de diciembre de 2019.

**Lugar:** Finca del Colegio San Luis Gonzaga "Villa Gonzaga" de Manizales a 30 minutos de la ciudad, en el sector de la Manuela, cuenta con zonas verdes, Restaurante, Quiosco, Capilla, Piscina, Lago, Cancha de fútbol y cancha múltiple.

**Horario:** 7:00A.M. a 7:00P.M.

**Número de Participantes:** Cien (100) personas.

**Transporte:** La totalidad de los participantes de la capacitación e integración serán recogidos a las siete de la mañana (7:00A.M.) en las instalaciones de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas – Empocaldas y serán transportados en buses confortables hasta la finca donde se desarrollará la actividad.



**Bienvenida:** Los participantes serán recibidos por el equipo logístico Los cuales serán los encargados de la atención de los invitados durante todo el evento.

**Desayuno:** Se entregará a cada asistente un arepa, queso cuajada, huevos pericos, croissant, porción de morcilla y chocolate.

**CAPACITACIÓN (2 HORAS):** Se dictará una charla lúdica, motivacional y empresarial por parte del profesional JUAN CARLOS ESCOBAR ESTRADA, psicólogo, master en tanatología, magister en psicooncología. El cual mediante una técnica lúdica abordará con los participantes de la actividad el tema **CODIGO DE INTEGRIDAD EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Ya que EMPOCALDAS S.A. E.S.P. está comprometida con la construcción de un país ético, que le permita a toda la población colombiana legitimar las actuaciones de sus Servidores Públicos.

Por lo anterior, la empresa crea su Código de Integridad, que tiene como propósito, el que sus funcionarios se identifiquen con los principales valores de la función pública y promover la prestación del servicio público de la mejor forma.

### VALORES

**HONESTIDAD:** Actúo siempre conforme a la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Como servidor Público de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. todas mis actuaciones se atañen de legalidad y don de servicio

**RESPECTO:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas quienes con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición hacen de la empresa mi segundo hogar.

**COMPROMISO:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Mi compromiso se extiende al cuidado del medio ambiente, por lo que mi función como servidor público se enmarca en la protección de la naturaleza.

**DILIGENCIA:** Como funcionario de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. mis labores van direccionadas a entregarles un servicio de calidad a todos los Caldenses.



Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

**JUSTICIA:** El hecho de ser servidor público nos lleva a velar por la armonía de todas las personas que hacen parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Como servidor público del departamento de Caldas y de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., me comprometo a cumplir con lo estipulado en este código de pies a cabeza

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. 2018 Cuidar el Agua es Nuestra Naturaleza

De forma didáctica, se compartirá un espacio con todos los colaboradores con el fin de identificar y asimilar el nuevo código.

**ACTIVIDAD RECREATIVAS:** Se contara con la presentación de un grupo de trovadores o imitadores quienes se encargaran de compartir momentos muy agradable con todos los asistentes.

**ALMUERZO:** Consistirá en una sopa de en sancocho y como plato fuerte tendremos un asado.

**ACOMPANAMIENTO MUSICAL:** Contaremos con un acompañamiento musical para las actividades recreativas del personal con el fin de amenizar la actividad.

**REGRIGERIO TARDE:** Se entregará una picada con chorizo, carne de cerdo, chicharrón, costilla, arepa, patacón y gaseosa.

**GASEOSAS, AGUA:** Cada funcionario fuera de lo anteriormente descrito tendrá derecho a reclamar durante la jornada, dos (2) gaseosas, y dos (2) botellas de agua. Adicionalmente, durante horas de la tarde se hará de entrega de hielo para las diferentes bebidas reclamadas por los participantes durante la jornada.

**PUESTODE CAFÉ:** Se dispondrá de un puesto de café, donde la gente podrá servir tinto durante todo el día, con greca, vasos desechables, azúcar y mezcladores.



## LOGÍSTICA Y ORGANIZACIÓN:

**PERSONAL DE DISTRIBUCIÓN:** Habrá personal debidamente identificado ubicado en diferentes estaciones para la entrega de alimentos, bebidas, hielo y servicio a la mesa.

**ANIMADOR:** Se contará con un animador profesional para amenizar las actividades artísticas.

**ENTREGA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS:** A la administración de EMPOCALDAS se le entregarán las boletas, con los desprendibles para reclamar cada alimento y cada bebida según lo ya descrito. Esto para tener mayor control y asegurarnos que cada uno de los participantes reciba un trato cordial y atento.

**SONIDO:** Se contará durante toda la actividad con un SONIDO PROFESIONAL, además de luces para las diferentes presentaciones artísticas.

**DECORACIÓN:** La parte central de la finca, en la cual se desarrollarán las actividades se decorará inspirado en LAS REGIONES COLOMBIANAS.

**VALOR DE LA PROPUESTA:** El valor de la propuesta incluida la liquidación de impuestos es de DIESEINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS INCLUIDO IMPUESTOS (\$19.400.000)

Juan Camilo Muñoz H.

**JUAN CAMILO MUÑOZ HENAO**  
Gerente  
**CONEXIÓN EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S.**  
NIT 901138546-1  
CEL 3113412014